

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 401

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 24 de Mayo de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, a
precio convencional.

No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Robustiano, Susana y Toronato.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio VII, Urbano y Luciano.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.
La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto, autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1897-98.

—Idem id. id. arbitrando recursos transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito garantido por la renta de Aduanas, y otros destinados al presupuesto ordinario.

—Idem id. id. arbitrando recursos con destino al presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

—Idem id. id. prorrogando por todo el año económico de 1897-98 la suspensión de los derechos de exportación sobre las galenas, plomos y litargirios argentíferos.

—Idem id. id. aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley declarando al Gobierno exento de responsabilidad por la reforma de las plantillas de la escala activa del Cuerpo general de la Armada y del de Infantería de Marina.

Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto de un canal de riego con aguas del río Guadalete, presentado por la sociedad Agrícola Industrial del Guadalete.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el Registro de la propiedad de Gacuin, de cuarta clase, á D. Juan García Valdecasas, que sirve el de Colmenar, y resulta el más antiguo de los solicitantes.

—Idem id. para el Registro de la propiedad de Barco de Ávila, de cuarta clase, á D. Pedro Ivars y Pastor, que sirve el de Villar del Arzobispo, y resulta el más antiguo de los solicitantes.

—Idem id. para el Registro de la propiedad de Cuenca, de cuarta clase, á D. Bartolomé Flores Venzal, que sirve el de Puente Caldeas, y es el único que lo ha solicitado.

Un enigma y muchas ilusiones

(De La Epoca.)

En los países monárquicos de Europa es conocida la política del Soberano; en los de régimen constitucional, lo es la del presidente del Consejo y del partido que representa. Las naciones extranjeras encuentran siempre bases, principios estables á que atenerse.

No sucede lo mismo en la gran República americana. Allí, el Presidente, que no siempre es un político de primera fila, pues en muchos casos ni aun ha sido miembro de una de las Cámaras, varía cada cuatro años, y aunque la elección es muy renida y circulan con motivo de la misma extensos programas, una vez electo el primer Magistrado, la Constitución le hace independiente de las Cámaras y aun de los partidos, y se encuentra en aptitud para prescindir de compromisos. Los ministros son en aquel régimen meros secretarios del Presidente, ejecutores de sus órdenes.

Hay, sin duda, una tradición en lo que concierne á la política exterior del Gabinete de Washington desde 1794, fundada

en el principio de la no intervención y en el mantenimiento de la paz. Mr. Cleveland prestó un gran servicio á su país y adquirió legítima gloria invocando y aplicando aquellos principios tradicionales; mas es dudoso que baste esa garantía para dirigir é ilustrar la iniciativa personal del Presidente del modo constante que conviene á las potencias que con la Unión norteamericana mantienen relaciones.

Mr. Mac-Kinley, elevado al poder en lucha con un candidato populista, representaba el orden, la paz y el restablecimiento de la prosperidad y de los negocios, en oposición á las aventuras y á la bancarrota que significaba la bandera de la libre acuñación de la plata.

No habia contraído compromiso especial respecto de Cuba, y subsistía el general al partido republicano de la política pacífica y la no intervención. Presentóse, en efecto, como continuador de Cleveland en aquella cuestión, como en todas, y sus actos han sido hasta ahora correctos y amistosos, á ejemplo de los del primero.

Dos obstáculos amenazan actualmente apartar á Mr. Mac-Kinley de tan buen camino. Uno consiste en el influjo de la política interior en los asuntos exteriores, singularmente en los de Cuba; el otro es personal, procede del mismo Mac-Kinley y estriba en lo que aquella prensa denomina «pensamiento propio», respecto del problema cubano del Presidente.

Lejos de nosotros el suponer que la inteligencia de Mr. Mac-Kinley no sea capaz de originalidad en la mencionada cuestión; pero esa condición de la originalidad es secundaria tratándose de relaciones exteriores. El interés de España consiste precisamente, no en que se innove en lo que mira á los asuntos de Cuba, sino en que se mantenga y prosiga la política de Cleveland, conforme á su vez con las tradiciones legadas por Washington, Grant y otros Presidentes ilustres.

El influjo de la lucha política interior americana en los asuntos de Cuba es también visible. El Senado, como si viviera en los días en que contaba 26 miembros y era un Comité adecuado para auxiliar al Gobierno en los asuntos exteriores, pretende limitar la acción del último en los mismos y prosigue contra Mac-Kinley la lucha entablada con su antecesor.

Ella influye de modo perjudicial en las relaciones con nuestro Gobierno, por lo que alienta al *finquismo* y por la complicidad que estimula con la Junta revolucionaria cubana de Nueva York. Tal peligro, una vez conocido, no es muy difícil de superar; porque ni los adversarios del Presidente suman la mitad más uno de los senadores ni disponen de los diputados, ni ellos ni los *finqueros* se apoyan en la opinión, que condena la ambición y las intrusiones de aquella Cámara y la perturbación que está produciendo en la marcha de los negocios y en el restablecimiento de la normalidad.

Para nosotros, si hemos de decir verdad, nada hay en la política del Gobierno federal respecto de Cuba tan grave, tan arriesgado como la confusión, la vaguedad y las ilusiones que pueda forjarse Mr. Mac-Kinley por efecto de desconocimiento del carácter español, de la historia nacional y del estado de nuestros partidos políticos.

Supuesto el régimen americano, mister Mac-Kinley está autorizado para tener política personal ó pensamiento propio, diverso de los conocidos hasta el

día, respecto del término de la insurrección en Cuba, pero no hemos de ocultar que, para España, ofrece más garantía que una innovación, por bien intencionada que sea, la prosecución pura y simple de la política de Mr. Cleveland, que se inspiraba á su vez en la tradición del Gobierno federal.

Tan grande es el peligro que puede venir de la confusión en una materia tan delicada, que nos obliga á advertir que entre el espíritu y los procedimientos pacíficos á que se inclina Mr. Mac-Kinley y el fin á que tiende, según los que siguen sus actos, y que sería la independencia de la isla, existe una oposición, una contradicción que no es necesario demostrar.

Mr. Mac-Kinley no conoce á España, si admite por un momento que esta nación es capaz de desprenderse de la isla de Cuba, ni por negociación, ni por cesión, ni por venta, ni por habilidades que se empleen, ni por ofertas, ni por terquedad ó cansancio. Quien desee la independencia de Cuba podrá ser neutral, pero no es amigo de España.

Otra diferencia capital entre la situación de los Estados Unidos y la de nuestra nación en los asuntos cubanos, consiste en que si en América la política interior influye de modo perjudicial en las relaciones exteriores, entre nosotros no tiene poder para tanto.

La historia de la última mitad del siglo prueba, con la única excepción de San Carlos de la Rápita, que los partidos políticos españoles son capaces de anteponer el interés nacional á la satisfacción de su ambición ó de sus pasiones. Creemos sinceramente que se forjan una ilusión dañosa Mr. Mac-Kinley y sus consejeros al esperar, conforme á recientes telegramas y á lo publicado por la prensa británica, que en Madrid se produzca un cambio de situación dirigido á facilitar la independencia de Cuba en el momento en que la insurrección está dominada y agonizante.

No; eso no sucede ni puede suceder en España. Basta, sin embargo, que tan peligrosas ilusiones hayan llegado á manifestarse en Washington, y que el discurso-programa á la minoría liberal del señor Sagasta haya sido allí considerado como anuncio del abandono de la isla, para hacer reflexionar al jefe liberal y á sus lugartenientes acerca de la absoluta necesidad de una extremada prudencia, de un gran dominio de sí propios y de una conducta parlamentaria sobria y correcta, si es que la lucha política interior no ha de convertirse en estímulo directo comunicado al separatismo y á todas las ilusiones, á todas las aspiraciones contrarias á la integridad de la patria.

Carta de Madrid

23 de Mayo de 1897.

Los lectores comprenderán que en esta tarde no se habla de otra cosa que del escandaloso incidente ocurrido ayer en el Senado, al ir la Cámara á reunirse en secciones. Salían del salón hablando el Sr. Comas y el ministro de Estado y sin que en la conversación mediasen palabras ó frases extremas, el duque de Tetuán se echó encima del Sr. Comas y le dió una fuerte bofetada que éste contestó como pudo. El hijo del agredido, joven exdiputado que se hallaba allí, acometió al ministro y le golpeó.

Excuso decir el alboroto que estos hechos promovieron y la emoción que causó en todo Madrid su conocimiento.

Inmediatamente se reunió la minoría liberal y hubo quien pensara hasta en el retraimiento; pero se acordó no volver al salón de sesiones hasta obtener cumplida satisfacción, dándose á Sagasta un voto de confianza para que gestionase el asunto, como así fué en efecto, avistándose con los presidentes del Senado y del Consejo con quienes celebró larga conferencia.

Si fuera á hacerme eco aquí de los comentarios del suceso, ocuparía largo espacio. Se creyó en un principio que disminuiría Tetuán, pero no ha sido así. Surgió como es natural desde el primer instante la cuestión personal, se nombraron representantes y parece se ha levantado un acta en la cual se dice que hubo agresión mútua y se dan explicaciones sobre lo ocurrido. Todo lo ocurrido es en verdad de lamentar.

La cuestión política en general no ha cambiado de aspecto de ayer acá. Las votaciones del Senado norteamericano pidiendo la declaración de beligerancia para los insurrectos cubanos, y el temor de complicaciones por este lado, forma una nube en el horizonte de la política de tinte pesimista. Sin embargo, el Gobierno confía en que el gabinete de Washington continuará conduciéndose con corrección. Cánovas ha dicho ante varios periodistas que la declaración de beligerancia tal como la han votado ahora los senadores yankees, trae aparejado el mantenimiento de la más estricta neutralidad, lo cual permite que podamos hacer uso de derechos que hasta ahora no podíamos ejercitar.

De todos modos, para que las declaraciones de las Cámaras prosperen es preciso el asentimiento de Mac Kinley y este, según telegrafían, lamenta la decisión del Senado y la califica de prematura. En otro telegrama de Washington se expresa la idea de que el presidente de la República se halla resuelto á emplear su influjo para que cese en Cuba la efusión de sangre sin llegar á medios violentos. Lo cierto y evidente es que el Senado norteamericano votó la proposición Morgan por 41 votos contra 14.

De la campaña en Cuba, nada nuevo de ayer acá. Todo el mundo desea que se confirmen pronto las buenas esperanzas de Cánovas acerca de la total pacificación de la isla. De Filipinas se habla poco, aun cuando preocupa la campaña que hay que emprender para la mejor administración y gobierno del archipiélago.

He visto en un telegrama de Barcelona que toma allí cuerpo el rumor de que el viaje del general Martínez Campos á aquella capital tiene un fin político á que cada cual da diverso alcance.

Los telegramas del extranjero no contienen novedades.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«El diputado á Cortes por Mayagüez (Puerto Rico) D. Santiago Canti, salió anoche para Madrid con objeto de asistir á las sesiones del Congreso.»

—Dentro de breves días, el director de la empresa de tranvías presentará al Ayuntamiento, la solicitud para instalar los tranvías eléctricos en Zaragoza.

Si, como es de esperar, se autoriza la instalación de los nuevos tranvías, se ampliará la red, llevándose hasta Casa Blanca y el Puente de Gállego, cuyos estudios están ya hechos.»

—Del Diario de Avisos:

«En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento se acordó conceder un socorro á la viuda de un guarda de paseos y á otra de un vigilante nocturno; aumentar en 500 pesetas el sueldo al médico municipal por la visita á las escuelas; autorizar á los barqueros del Ebro para instalar una música en la arboleda de Macanaz y á D. Luis Gibanel para colocar baños en el río Huerva.

Terminado el despacho ordinario se acordó tomar en consideración la moción del señor Jimeno, relativa á la colocación de distintivos en el portal de las casas de los tenientes de alcalde.

El Sr. Orensanz anunció otra relativa á la desaparición de los puestos de venta del Mercado por la noche.»

—De El Mercantil de Aragón:

«Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde y compuesta de los Sres. Berges, Sola y secretario Sr. Urbez, visitaron ayer tarde al Sr. Gil Berges, con objeto de solicitar su autorización para cambiar de destino las 12.000 pesetas que ha años donó para el proyectado asilo de huérfanos, invirtiéndolas, según tiene acordado el Ayuntamiento, en la construcción de un nuevo pabellón en la Casa Amparo.

El Sr. Gil Berges accedió gustoso á lo solicitado.»

—Del Heraldo de Aragón:

«Después de siete meses de obras, en el Hospital civil para reparar el muro exterior de la fachada que dá al cuartel de Pontoneros, ha quedado definitivamente instalada la farmacia del establecimiento benéfico.

Con las reformas llevadas á efecto podemos asegurar que la provincia, y con ella la sección de Beneficencia, ha llevado á efecto una mejora necesaria y útil, puesto que la farmacia es hoy una de las mejores de España, gracias á la actividad de la sección, y á la del farmacéutico provincial Sr. Berbiela, y al personal afecto á sus órdenes.

Las reformas han sido tan bien acogidas, que infinidad de personas visitan diariamente el establecimiento, quedando sumamente complacidas del buen servicio de medicamentos que tienen los enfermos.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

El salón de conferencias

Tengo la seguridad que muchos de nuestros lectores de provincias, que no conozcan muy al por menor la vida de Madrid, se habrán preguntado leyendo los periódicos de la corte ¿qué es el salón de conferencias?

Pues el salón de conferencias del Congreso es algo así como la rebotica, la sacristía, el mentidero, donde todo se comenta, todo se agranda, y por último, todo se desfigura.

Esta dependencia del palacio de la representación nacional tiene la forma de un paralelogramo rectangular, de no mucha extensión, pues salones hay particulares de mayores dimensiones.

Su decoración es hermosa. Consta de un zócalo de mármol de España sobre el que descansa un cuerpo de columnas jónicas, coronadas por un cornisamento que sirve de base á un atrio, distribuido con arreglo á los intercolumnios del cuerpo inferior.

A cada lado de las puertas existen columnas jónicas en proporción conveniente para el mejor efecto. Sobre el atrio hay una pequeña cornisa sobre la que descansa la bóveda con la lucerna.

En los intercolumnios existen 28 medallones conteniendo retratos de hombres públicos.

En los cuatro ángulos y en grandes cuadros están representadas la Religión, la Justicia, la Abundancia y la Ley. Para recordar sin duda que allí se jura en vacío, se hacen injusticias en abundancia y se hacen las leyes para que luego nos demos la satisfacción de no cumplirlas.

Y últimamente cuatro retratos de Martínez de la Rosa, Toreno, Argüelles y Olózaga, y con esto y con estar representadas cuatro partes del mundo, pues ya presintieron los pintores que en una de ellas, ó sea América, casi no existimos, queda ya descrito el salón.

Algunas veces suelen verse cuatro monumentales chimeneas que en los extremos del salón existen; pero en los días crudos del invierno quedan ocultas por una masa de carne humana que habla, discute y se calienta sibiricamente.

La primera impresión que causa el salón de conferencias al diputado rústico ó rural que llega á él, es la de asombro. Yo no quiero nombrarlo, pero todos conocemos á un diputado que la primera vez que entró en el salón de sesiones se dirigió al retrato de Olózaga y le saludó creyendo que era un ministro asomado á una ventana.

Como hemos dicho, aquél es el mentidero político de Madrid. Allí en pequeños grupos se discute todo, todo se pone en tela de juicio y todo se cree como artículo de fe.

Allí llega un periodista ó un diputado, lanza una noticia estupenda, corre de boca en boca, y al cuarto de hora llega la noticia al inventor en tal forma, que él mismo la desconoce. Rectifica el interesado, y la noticia recorre de nuevo su camino, convirtiéndose la rectificación en rotunda negativa.

Y esta escena se reproduce tres ó cuatro veces por día, cuando no por hora.

No se crea que al salón de conferencias asisten solamente diputados, senadores y periodistas. Allí concurren muchos individuos que, tomando el salón por campo de operaciones, ejercen su industria. El eterno pretendiente que aun está bien de ropa, el exdiputado eterno que no logra jamás su reelección, todos éstos viven allí, allí buscan al amigo que les convida á comer en el restaurant, allí aguantan el mal tiempo y allí dormita sobre el diván hasta despertarse medio asustado cuando los timbres repican llamando á votación.

Cuando en el salón entra un personaje político, todos le rodean, le interrogan sobre el conflicto B ó C; y su opinión, emitida en alta voz, es escuchada con silencio, y cuando el personaje termina, los del grupo se diseminan y van á contar y comentar las palabras del interrogado.

A veces en uno de los extremos conferencian dos hombres eminentes ¡Espectación general! Todas las miradas convergen allí. ¿Que son de oposición y uno de ellos ofrece un cigarro al otro? Pues señal de que se están poniendo de acuerdo para atacar al gabinete ¿Que es un importante ministerial con otro importante disidente y que se despiden con un apretón de manos? Pues se acabó la disidencia.

Por último, ¿que pasa un ministro con la cara fosca que le duele una muela? Pues señal de crisis.

Allí hay noticias siempre para todos los gustos.

Y entre tanto porteros y ugieres con cartas y tarjetas buscando diputados y senadores, y dando la nota de color en la uniformidad del traje negro y en el inevitable sombrero de copa.

Tal es á grandes rasgos el salón de conferencias, donde ahora dirige sus pasos este servidor q. b. s. m.

ARMANDO LUS.

Madrid 23 de Mayo de 1897.

GUERRA GRECO-TURCA

El armisticio

A consecuencia de la celebración del armisticio anunciado ayer, los ejércitos griego y turco han suspendido las hostilidades, conservando sus respectivas posiciones, y habiéndose señalado una zona neutral para evitar choques entre las avanzadas.

Dicen de Constantinopla que el armisticio no se debe á la supuesta nota de las potencias, que no ha llegado á presentarse, sino á gestiones directas del Emperador de Rusia.

El acto realizado por el Czar, restringe la influencia alemana, que empezaba á pesar excesivamente cerca de la Puerta.

Las condiciones de paz

Sigue asegurándose que las potencias rechazan las exigencias de Turquía para el restablecimiento de la paz, pero suponen algunos también que la Puerta insistirá en ellas, segura de que el concierto europeo, que no se atrevió á arrojar de Creta al coronel Vassos, tampoco se atrevería á arrojar de Tesalia a Edem-Baja. El Gobierno turco toma su fuerza de la falta de unidad de miras en las potencias.

Un periódico inglés publica un telegrama de Roma diciendo que las potencias están ya de acuerdo respecto de las principales condiciones de paz, especialmente en lo que se refiere á la indemnización de guerra que se ha fijado en 5.500.000 libras turcas.

Temores de desórdenes

Se halla tan sobreexcitada la opinión en Atenas, que se teme ocurran graves desórdenes antidinásticos.

La noticia del armisticio ha causado también profunda indignación en Constantinopla, donde el pueblo en masa pide

que no se trate de paz antes de llegar á Atenas.

Se teme que ocurran graves tumultos contra el gobierno del Sultán, promovidos por los musulmanes.

Francia y Turquía

La Agencia Havas publica una nota desmintiendo el rumor que ha circulado de haber dimitido el embajador de Francia en Constantinopla y de haber quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Francia y Turquía.

En Creta

Los almirantes de las escuadras francesa é inglesa en Creta han sido víctimas de una agresión, afortunadamente sin consecuencias.

Paseando con varios oficiales en la playa de Suda, les hicieron varios disparos de fusil, de los cuales resultaron ilesos.

Se ignoraba al principio si los disparos procedían de tropas turcas ó de los insurrectos cretenses; pero después se ha creído que partieron de un grupo de bachi-bouzouks (soldados turcos irregulares).

Todas las tropas expedicionarias griegas han salido ya de la isla de Creta.

CARTA ABIERTA

Al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huesca

A V. E. me dirijo interpretando los deseos de esta *Urbs Victria*.

Es espectáculo asaz asqueroso y repugnante, que desde el siglo en que vivimos y de una ciudad culta y civilizada, ver morir inicua y en calles y plazas, generalmente las más céntricas, animales que tan simpáticos son al hombre.

Los dependientes del Municipio, constituidos en morcilleros por obra y gracia de V. S., repartirán las consabidas *bolás* á derecha é izquierda, ni más ni menos que si hubiese sonado la hora final para la raza canina.

Tal medio de aniquilación es tan antiguo como desusado. Solo en Huesca, cuyo Ayuntamiento vive *atrasado*, mátanse los perros con *morcilla* municipal.

Esto convendré á uno, pero perjudica á muchos y voy á exponer á V. E. como alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento que V. es, lo que creo debe hacerse para beneficio del erario local, y bien moral y material de mis vecinos.

Trátase de reducir el número de canes á los que tienen casa y mesa, es decir, á los que sus dueños por el gusto de no exponerlos á la *bola*, cuidan de que lleven bozal. Me parece muy bien: hay infinidad de canes golfos que pueden atentar contra la indumentaria ó carnes de cualquier vecino, y como es natural, no pueden responder del daño como no sea con el rabo.

Para concluir con estos cuadrúpedos vagabundos, hay que gastar á razón de una peseta por individuo, *ainde mais*, si sucede lo que con aquel alcalde de gestión reciente, que fué tan pródigo en eso de las *bolás* que dió para repartir, en pocas horas, la friolera de *doscientos ochenta morcillas* ¡cheche usted mondongo!, y se comprende, pues según dicen malas lenguas, el tal mondongo engordaba al *mondonguero*; de donde resulta que aquel año le costó á Huesca cada perro ajusticiado, de cuatro á cinco pesetas. Menos mal, que aunque caro, había espectáculo edificante propio de poblaciones del centro de Africa.

Con esto se consigue muy poco ó nada, digo, se consigue un gasto superfluo y nada más. El perro de calle sabe leer y escribir, y he visto alguno que le ha tomado el pelo á la *bola* y al que se la echó, porque después de oerla y levantar la *garra*, se ha ido diciendo: «a otro perro con esa *bola*!» en cambio, el can apreciado por su dueño, que en un descuido de la doméstica ha ido á saludar la esquina y más pronto encuentro, ese inocentemente ha hecho piruetas dos horas mortales, produciendo regular escándalo en la vía pública y más tarde conducido en el carreton mortuario con vicia, ha dado lugar á que el escanalo fuera mayor; esto si no ha permanecido diez ó más horas tieso como un palo olvidado por los fúnebres acarreadores.

Repito: ni en Africa.

Pues bien; usted, señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, puede hacer de modo que desaparezca ese gasto y ese escandalo, y lo que es más, ingresar en las arcas municipales tan faltas de *vile moneta*.

Receta: Tómense todos los perros que haber á mano puedan los mangueros de la ciudad, aleccionados en el manejo del lazo. Pónganse en un depósito *ad hoc*. Matricúlese el perro cuya propiedad sea manifestada y pago de contribución correspondiente.

Pago de multa al can matriculado y cogido en flagrante delito. Y muerte por asfixia ó por otro medio barato, para aquellos que, en tal término, no hayan sido reclamados por persona interesada.

Y... se acabó el carbón. Así gana el Municipio y no pierde el perro el ciudadano que por utilidad ó lujo quiere retenerlo y vive con el alma en un hilo al más ligero descuido.

Y después de todo, lo ignominioso del medio que hasta ahora se ha empleado.

Si atiende V. E. esta humilde súplica, Huesca entero le mostrará su agradecimiento en general, y en particular.

San Fulano.

P. D. Hasta otra.

Notas del día

La Enciclica de Su Santidad

Próxima la Pascua de Pentecostés, Su Santidad León XIII ha publicado una hermosa Enciclica sobre el Espíritu Santo.

Después de hacer magistral explicación del misterio de la Santísima Trinidad, con el papel propio de cada una de las Tres Personas, el Sumo Pontífice expone la virtud particular del Espíritu Santo y la manera cómo obra en la Iglesia y en el alma de cada cristiano, apoyándose en textos de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres.

De esta larga y luminosa exposición, Su Santidad saca la consecuencia de que es preciso recurrir al Espíritu Santo, al que muchos ofenden por ignorancia ó por por malicia.

Todos los hombres—dice el documento pontificio—están desprovistos de sabiduría y de fuerzas, están combatidos por grandes aficciones é inclinados al mal; les es, pues, indispensable buscar un refugio en Aquel que es origen eterno de la luz, de la fuerza, del consuelo y de la santidad.

Después, el Sumo Pontífice enseña la forma en que se ha de rogar al Espíritu Santo, que no es otra que la forma en que le ruega la Iglesia, pidiéndole que lave y purifique nuestras almas y nuestros corazones, y dé á los que en El tienen puesta la confianza el mérito de sus virtudes, una muerte feliz y la gloria eterna.

No puede dudarse, dice el Papa, que oira benévolo nuestras súplicas Aquel de quien se ha escrito: «El mismo Espíritu suplica por vosotros con gemidos inexplicables.»

Para aumentar la devoción de los fieles á la Tercera Persona de la Trinidad Divina, á los fieles especiales de su Pontificado y en particular por la Unión de las Iglesias, el Sumo Pontífice ordena una novena de plegarias en todas las parroquias y en los demás templos que los respectivos Ordinarios tengan á bien. Concede una indulgencia de siete años y siete cuarentenas para cada día de la novena y una plenaria á los fieles que, además de practicar las devociones propias de aquella, confiesen y comuniquen en uno de los días de la misma.

La ambición desmedida de arrebatarse el poder que siente el dividido y maltrecho partido liberal, lleva á sus hombres, como el naufrago que siente desfallecerse por agotamiento de sus fuerzas, á asirse de un *clavo ardiendo* para escalarlo, faltándole serenidad de espíritu para reflexionar que los medios, más que indignos, repulsivos, que ponen en práctica, alejanle más cada día de la gobernación del Estado, que ahora más que nunca necesita de los hombres de gobierno serios y prestigiosos, en cuyas manos esta al presente encomendada.

De un acto lógico y natural, aun cuando sensible, propio de nuestro temperamento, reducido á los límites de lo personal, aun cuando haya surgido de la apreciación de un hecho político, pretender sacar la conclusión nada menos que de un cambio político, sin tener en cuenta, al ocurrir de tan descabellada manera, que el tal acto lo ha motivado la irreflexión y ligereza de su jefe al emitir conceptos atrevidos é inexactos, queriendo darles doble intención en un

Alcance Postal

Madrid 23 de Mayo de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo a ministro Guerra:

Batallón de San Quintín reconociendo zona de Managua, sorprendió campamento de Juan Delgado é hizo dos muertos.

Batallón de Gerona y escuadrón de Iberia, reconociendo Rubi, Animas y Bocas (Pinar), batieron partida de Barrios é hicieron seis muertos y un prisionero titulado capitán; la columna tuvo tres heridos.

Batallón de Vergara en Torres y San Blas, destruyó campamento de Ducassi y Benitez, é hizo seis muertos teniendo tres heridos.

Batallón de Baleares reconociendo su zona, hizo un muerto y tuvo un herido.

Batallón de Canarias tomó campamento Susana y Casanova é hizo ocho muertos, uno titulado comandante Fabio.

Batallón de San Quintín, en Ramones, batió partidas de Lorente y Pancho Rivera é hizo siete muertos y muchos heridos, teniendo trece heridos.

Otras fuerzas del mismo batallón en Ceja del Río y prefectura Guabina hicieron ocho muertos.

Presentados nueve.

El interés político de la tarde está en el Consejo que los ministros están celebrando ahora.

A la entrada del mismo todos manifestaron que no llevaban ningún asunto por resolver, puesto que el objeto de la reunión era bien conocido.

La opinión dominante entre los mismos consejeros era la de que aquí no pasará nada, porque si bien es cierto que el Sr. Cánovas pueda dirigirse a Palacio al terminar el Consejo para resignar los poderes, es seguro que la Corona volverá á renovárselos, continuando la actual situación al frente del Gobierno.

En pro de este resultado ha influido mucho la excitación que en los Estados Unidos ha producido el discurso del señor Sagasta en la reunión de la minoría, al afirmar que el ejército solo ocupaba en Cuba el terreno que pisaba, puesto que es este el mayor argumento que emplean los representantes yankees que defienden el reconocimiento de la beligerancia, hasta el punto de que según se dice, nuestro representante en Washington ha aconsejado al Gobierno que recabe del Sr. Sagasta declaraciones terminantes, hechas en Cortes, que destruyan ó aclaren las que ahora se le atribuyen.

Esto es al menos lo que dicen ministeriales muy caracterizados.

A última hora sigue reunido el Consejo de ministros. En los círculos políticos, donde la animación es grande, se da por resuelto el conflicto pendiente.

Se asegura que el Consejo acordará presentarse mañana á las Cámaras tal como está; si la minoría liberal asiste á la sesión, se darán explicaciones en cierta forma por el lamentable suceso del Senado; si la minoría persiste en el retraimiento, el Gobierno aprobará con el voto de la mayoría los presupuestos y los proyectos de fuerzas de mar y tierra y lo que necesite para vivir, y dentro de ocho días cerrará las Cámaras.

Apesar de ser ésta, como decimos, la impresión dominante, hay gran expectación porque se espera la resolución de la minoría liberal en el caso de que prevalezca el acuerdo de que nos hacemos eco.

De otros asuntos poca cosa. La corrida de toros bastante animada en cuanto á concurrencia, pero nada más.

Los periódicos ingleses dan cuenta de la próxima sesión de los delegados de Alemania y Francia para fijar los derechos de una y otra en el Níger; dicen que esta sesión no es más que un ataque combinado contra la compañía inglesa en aquella región.

Telegrafían de San Petersburgo que un buque que hacía la travesía de Kazan á Nijnovgrad, conduciendo unos sesenta pasajeros sufrió un incendio, pereciendo tres de aquéllos.

discurso político, que ha servido de argumentación á los patrocinadores de los que sostienen la guerra en Cuba en contra de España para conseguir sus propósitos, y al Senado de Washington para justificar su poco meditado acuerdo.

Pero es tanto el deseo de ocupar el poder que sienten, no precisamente el jefe que conoce mejor que nadie la descomposición de su partido que *huele á muerto*, sino sus corifeos de segunda y última fila que, falto éste de la necesaria autoridad sobre los suyos, se ve en la necesidad, para acallarlos, de apelar á procedimientos tan poco gubernamentales como el de retirarse del parlamento, pretendiendo impedir de esta manera la acción legislativa.

Mas el Sr. Cánovas, político tan experimentado como eminente, de una parte, y de la otra el conocimiento perfecto, la convicción más profunda que tiene de que sería la mayor de las calamidades para la nación dejar el poder al partido liberal, resiste tan innoble opción, y en su amor á la patria, á la que ha consagrado sus talentos y los desvelos de toda su vida, creyendo de su honor no abandonar si pesada tan obligada carga, no está dispuesto á ceder, suceda lo que quiera, á tan impremeditado y torpe empuje, seguro como está de que la opinión se lo ha de agradecer tanto como le condenara si hiciera lo contrario.

Asesinato

Como se supuso en un principio, al ser hallado el cadáver de un hombre en el río Aragón el 19 del actual, un crimen causó la muerte del desgraciado que entonces no se pudo identificar.

Conócense algunos detalles y son éstos: Pablo Calvo Beltrán, de 26 años, soltero y natural de Jaca, salió de esta pueblo el día 17 con una carta para D. Félix Alastruey, de Jaca.

La noche del día siguiente emprendió el viaje de vuelta, á pie lo mismo que el de ida y entre 11 y media y 12 debió llegar al puente de Torrijos, en donde, á juzgar por los señales de sangre que los malhechores cuidaron de envolver con arena, cometióse el asesinato.

Pablo Calvo Beltrán fué sorprendido por cuatro hombres que esperaban la llegada de un comerciante de ganados al que suponían portador de regular cantidad y equivocadamente dieron al joven montañés traidora muerte, arrojando su cuerpo mutilado á la mansa corriente del río Aragón.

Supónese que los criminales son de Cinco Villas, por el traje y otros antecedentes que de ellos se tienen.

El Juzgado de Instrucción de Jaca y la Guardia civil practican constantes y activas diligencias en averiguación del paradero de los autores de tan horrendo crimen.

Participa el alcalde de Ansó que ha aparecido la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquella villa.

Ha sido ascendido con destino á Zamora el Interventor de Hacienda de esta provincia D. León Carrillo de Albornoz.

Felicitemos al inteligente y probo funcionario y lamentamos el alejamiento de tan cumplido caballero.

En la noche de ayer ingresó en el Sanatorio de «La Cruz Roja» el soldado Simón Otal Otal, de Salinas de Jaca, vuelto por enfermo é inútil de la campaña de Filipinas.

El presupuesto de 1897-98

En la sesión del Congreso del sábado, el Sr. Reverter leyó el proyecto de presupuestos para el próximo año económico.

Acompañan al mismo una memoria, en la cual se explican detalladamente los sucesos financieros y económicos ocurridos durante el interregno parlamentario. Brevemente se indican las causas que impidieron realizar el empréstito de mil millones de pesetas con las compañías de ferrocarriles y el préstamo con la casa Rothschild.

Respecto al nuevo presupuesto, fija los ingresos en 883.278.771 y los gastos en 873.865.877.

Resultando por consiguiente un superavit de 9.412.894.

Para llegar á estas cifras, el ministro recurre en una parte al crédito y en la otra al aumento de las contribuciones.

Al efecto se impone un recargo transitorio de guerra á las contribuciones é impuestos comprendidos en las secciones

de directas é indirectas, exceptuando la contribución territorial por el estado de decaimiento en que se halla la propiedad, los donativos por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Deuda, por consideraciones al crédito público. Las demás rentas y tributos pueden recogerse hasta 10 por 100 como máximo durante el ejercicio próximo, con cuyo impuesto transitorio de guerra se obtendrán 20 millones de pesetas. Para conseguir los 40 restantes se crea durante 20 años el monopolio de la importación, exportación, refino y venta de los petróleos, que se calcula producirá unos 18 millones de pesetas al año, sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión, y también como reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuesta, se arrendará la exclusiva de la fabricación y venta de las pólvoras y materias explosivas que se calcula producirán tres millones de pesetas anuales por lo menos, sobre los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito.

De este modo, y sin que las proyectadas operaciones comprometan ninguna renta actual, el presupuesto de ingresos se eleva á la cifra ya indicada.

Respecto al presupuesto extraordinario, el ministro dice que impone su reforma la circunstancia de no haberse realizado durante el ejercicio actual el préstamo concertado con la casa Rothschild de París y Londres.

A este efecto se propone autorizar al Gobierno para hacer la misma operación, adjudicándole directamente ó por concurso, y para autorizar el impuesto de navegación de modo que produzca doce millones de pesetas anuales.

Con motivo de cumplir el día 30 de este mes 25 años en la tercera orden de Su Santidad el Papa León XIII, concede á todos los terciarios indulgencia plenaria á condición de dar gracias á Dios Nuestro Señor por tan fausto acontecimiento y de orar por las necesidades de nuestra Madre la Iglesia desde el día 22 al 30, recibiendo á su vez los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

Dice *El Correo Gallego* que una embarcación de la marina portuguesa atracó días pasados á la orilla española del río Miño, en el sitio denominado «Torreta», y saltando en tritera los tripulantes prendieron á un labrador español, vecino de Tomiño, llevándolo preso y desnudo á Camiña, después de haberle propinado una brutal paliza, que dió por resultado la fractura de un brazo y varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

En el pueblo de Zalla ha fallecido repentinamente un mendigo llamado Juan Griñondo, natural de Garagarza (Guipúzcoa), de 57 años de edad.

Hacia veintisiete años que se dedicaba exclusivamente á la mendicidad, y se presentaba siempre en pueblos de aquella provincia muy andrajoso y miserable, andando apoyado en una muleta.

Pero al recoger su cadáver se ha visto que no sufría atrofia ni lesión en las piernas, sino que la cojera era una superchería para excitar la compasión; y lo que es más notable, encontraronse en sus mugrientos vestidos cerca de 13 000 pesetas en billetes del Banco y algunas monedas en oro.

Le Temps dice en un telegrama de su corresponsal de Madrid que durante la recepción en Palacio el día 17, S. M. la Reina entregó al embajador de Francia un decreto indultando de la pena de veinte años de cadena que sufría, á un francés complicado en los asuntos de Cuba.

El eminentísimo señor cardenal Richard, arzobispo de París, se propone adquirir el terreno de la calle de Juan Goujon, en el que se alzaba el Bazar de la Caridad, para construir en el mismo una capilla conmemorativa y un establecimiento benéfico. El terreno vale francos 1.500 000, á razón de 500 francos el metro cuadrado. En una sola parroquia se han recaudado ya, con tal motivo, francos 300.000.

Mañana saldrá para París y Munich S. A. R. la infanta Isabel, á quien acompañarán la condesa de Superunda y la marquesa de Najera, y el secretario señor Coello y Contreras.

Según telegramas de Atenas, se asegura que Edhem-Baja, general en jefe del ejército turco, ha manifestado á los oficiales griegos que han llegado al campamento otomano, que ha recibido del sultán la orden de tratar directamente con Grecia las condiciones de la paz definitiva.

La prensa inglesa é italiana al dar cuenta de la batalla de Domoko, está conforme en manifestar que las tropas griegas no abandonarán dicha importante posición como habían abandonado las de Larisa y Farsalia; lucharon por el contrario, heroicamente, teniendo al cabo que ceder ante el número.

También confirma que los garibaldinos se llenaron de gloria haciendo retroceder á los turcos á unos tres kilómetros.

A la hora de cerrar este alcance continúa reunido el Consejo de ministros.

De Manila no se ha facilitado esta tarde ningún telegrama oficial á la prensa.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

DE AYER

Consejo de ministros

Madrid 23, 8:25 noche (núm. 852.)

Ha terminado el Consejo. Se ha acordado no haber ningún motivo de crisis.

El Gobierno se presentará en las Cortes tal y como está constituido.

Cánovas dará explicaciones si entra la mayoría en el Congreso.

Si no entrase, el Gobierno continuará su camino y después de aprobar lo más indispensable, cerrará las Cortes.

DE HOY

Asamblea republicana Cogida grave

Madrid 24, 1:10 tarde (núm. 893.)

Telegrafían de Játiva que la asamblea regional republicana, acordó la fusión de las fracciones de las tres provincias valencianas.

En Lisboa ha sido cogido y volteado por un toro el espada Enrique Vargas (Minuto).

Su estado es grave.

De Cuba

Madrid 24, 1:10 tarde (núm. 896.)

Dicen de la Habana que «El País» periódico que defiende al partido autonomista de la isla, aplaude la política del general Weyler, declarando que sirve con gran acierto la causa de su patria.

Oficial de Cuba

Madrid 24, 1:10 tarde (núm. 900.)

El batallón de Navarra en reconocimientos por Caimito, mató doce rebeldes uno titulado comandante.

El batallón de La Lealtad en el callejón Cristo, batió la partida del cabecilla Castillo y les mató quinientos, dos titulados capitanes.

Presentados 19.

Cánovas en el Senado

Madrid 24, 2:20 tarde (núm. 909.)

El Sr. Cánovas se presentará en el Senado á las tres de la tarde de hoy.

Dará las explicaciones que corresponden.

Después marchará al Congreso para repetir las.

Los liberales insisten en el retraimiento.

EL CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION

3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera casa de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano
Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la
Compañía hasta 31 de Di-
ciembre de 1896..... Ptas. 106.740.728'75
Siniestros pagados hasta igual
fecha..... 5.032.985'23
Satisfecho á los asegurados
por otros conceptos..... 2.356.413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía
española Delegaciones y personal para fomentar
el seguro sobre la vida que tan útil es á las fa-
milias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don
Genaro Pradels.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independien-
tes en primer piso de la casa número 10 de
la calle de Heredia. Informarán y tratarán,
Coso bajo, 77.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pen-
samientos, Epigramas, Cantares, Miscelá-
neas, Curiosidades, Máximas morales y Co-
nocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Á CARGO DE
Don Julián Zeldin-Seure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.º
SE OPERAN CATARATAS

PERSONA competente y de buena conducta desea admi-
nistrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administra-
ción de este periódico.

Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este
periódico, hasta las cuatro de la tarde, para
salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.—

Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca